

## **.FAQS APROPA CULTURA**

### **REGISTRO**

**. Se tiene que pagar una cuota para adherirse en el programa como entidad social?**

No, el registro a Apropa Cultura como entidad o servicio social es siempre gratuito.

**. Puedo tener dos registros diferentes para dos servicios de la misma entidad?**

Sí. De hecho, el mejor es que cada servicio tenga su propio registro diferenciado. Si es la misma persona quien gestionará todos los registros, simplemente cuando se conecte, tendrá que determinar en el desplegable de centros o servicios, para qué quiere hacer la reserva en aquel momento.

**. Hay un máximo de salidas o un mínimo anual para formar parte del programa?**

No. Podéis hacer las salidas que queráis.

### **RESERVAS**

**. Las entradas las pueden utilizar otras personas no usuarias del centro o servicio social?**

No. Las entradas son de uso exclusivo de las personas atendidas en el centro o servicio social y las personas acompañantes necesarias para hacer posible la salida.

**. Se pueden reservar entradas a nivel individual?**

No. Acerca Cultura es una programa dirigido a colectivos. Las reservas siempre son para grupos.

**. Hay un mínimo o máximo de personas por grupo?**

Sí. Tienen que ser grupos de mínimo 5 personas en el caso de la tarifa Acerca y mínimo 7 personas en el caso de la tarifa Reducida.

**. Si tengo dudas sobre una reserva o pago, a quien me dirijo?**

Al coordinador/a Apropa de aquella equipación. Encontraréis todos los contactos de las equipaciones y programadores culturales al apartado de contacto.

**. Si una actividad es gratuita, hay que hacer una reserva igualmente?**

Sí. Cuando una actividad es gratuita y aparece en el web de Apropa Cultura, requiere igualmente la acción de hacer una reserva porque a menudo el aforo es limitado y tienen que guardaros las plazas.

**. Qué diferencia hay entre una reserva directa o una en modo solicitud?**

Una reserva directa implica la confirmación inmediata una vez se hace la petición de reserva y ya os permite hacer el pago correspondiente. Una reserva en modo solicitud requiere una validación previa por parte de la equipación. Cuando os den la aprobación, ya podréis hacer el pago.

**. En periodo de convocatoria, también se puede reservar de manera directa?**

Sí. La reserva directa siempre convive con la convocatoria. A la ficha de espectáculo siempre veréis con un hashtag u otra el modo de reserva correspondiente. Al mismo buscador de actividades, podéis buscar exclusivamente por reserva directa, si lo preferís.

## **PAGOS**

**. Se puede ampliar o reducir el número de asistentes a una reserva una**

### **vez pagada?**

Sí. En cualquier caso, tenéis que hablar siempre con el coordinador/a Apropa de la equipación y preguntar si hay disponibilidad y como hacer el pago extra de las entradas que faltan. Si se trata de reducir el número de entradas, os dirán como proceder. Cada equipación tiene políticas diferentes.

### **. Cuál es el plazo de pago de las reservas de Apropa Cultura?**

Normalmente, como máximo hasta 10 días después de efectuar la reserva. Puede variar en función de la fecha que se haga la reserva, del día de la actividad o de la equipación. Siempre os saldrá indicada la fecha tope de pago a la hoja de reserva.

### **. Cuál es el método de pago de las reservas con Apropa Cultura?**

El más habitual es que sea por transferencia bancaria a la equipación donde vayáis. A la hoja de reserva siempre salen los datos de pago correspondientes. En algunos casos puntuales o equipaciones en concreto, se pide que el pago sea a Taquillas.

### **. Cómo pido la factura de unas entradas que he reservado con Apropa Cultura?**

La factura la podéis pedir a través de vuestro tablero de control al apartado Peticiones de factura. Son las equipaciones culturales dónde habéis hecho el pago, que os tienen que emitir la factura.